

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con cincuenta y cuatro minutos del día veinticinco de enero de dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria, de carácter privado, de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, las siguientes personas: la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión; el Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, Consejero Electoral integrante; la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Consejera Electoral integrante; el Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Consejero Electoral integrante, y la Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral integrante. Asimismo, concurrió a la sesión el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, en carácter de Secretario Técnico. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Buenas tardes a todas las personas, les doy la más cordial bienvenida, colegas, Patricio, a esta sesión privada. -----

Siendo las catorce horas con cincuenta y cuatro minutos de la fecha, veinticinco de enero de dos mil veintiuno, damos inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria Urgente de Carácter Privado de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos. Y para dar inicio, le voy a pedir, maestro Patricio, que verifique el quórum para sesionar. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto, Presidenta. Buenas tardes a todas y a todos. Para efectos del acta pasaré lista. -----  
Consejera Zavala. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Presente. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Uuc-kib Espadas. -----

**El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** Presente. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Adriana Margarita Favela. -----

**La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** Presente. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Martín Faz. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** Presente.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Dania Ravel. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Presente. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Le informo que están presentes la totalidad de los miembros de esta comisión.-----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, maestro Patricio. -----

En tal virtud, tenemos quórum para sesionar y damos inicio a esta sesión.-----

Le pido por favor, maestro Patricio, que dé cuenta con el asunto del orden del día.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto.-----

Y toda vez que el orden del día fue circulado con anterioridad, procede su discusión y, en su caso, aprobación. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, maestro. -----

A su consideración, colegas, el orden del día.-----

No veo intervenciones, procedemos a su votación, por favor.-----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto.-----

Consulto si es de aprobarse el orden del día.-----

Consejera Zavala. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Espadas.

**El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** A favor.-----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Favela.

**La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Faz.

**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** A favor. --

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Ravel.

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL** -----

**COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**-----

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE, DE CARÁCTER PRIVADO-**

**25 DE ENERO DE 2021** -----

**AL TÉRMINO DE LA 2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA PROPIA COMISIÓN**-----

**ORDEN DEL DÍA** -----

- Registro de asistentes y verificación del quórum. -----  
Aprobación del Orden del día.-----
1. Discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el Partido Acción Nacional para contender en las elecciones de diputaciones federales, sin mediar coalición, durante el Proceso Electoral Federal 2020-2021.-----
  2. Discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el Partido Revolucionario Institucional para contender en las elecciones de diputaciones federales, sin mediar coalición, durante el Proceso Electoral Federal 2020-2021.-----
  3. Discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el Partido de la Revolución Democrática para contender en las elecciones de diputaciones federales, sin mediar coalición, durante el Proceso Electoral Federal 2020-2021.-----
  4. Discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el Partido del Trabajo para contender en las elecciones de diputaciones federales, sin mediar coalición, durante el Proceso Electoral Federal 2020-2021.-----
  5. Discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el Partido Verde Ecologista de México para contender en las elecciones de diputaciones federales, sin mediar coalición, durante el Proceso Electoral Federal 2020-2021.-----
  6. Discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano para contender en las elecciones de diputaciones federales, sin mediar coalición, durante el Proceso Electoral Federal 2020-2021. --
  7. Discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el Partido Político Nacional denominado

Morena para contender en las elecciones de diputaciones federales, sin mediar coalición, durante el Proceso Electoral Federal 2020-2021. -----

8. Discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el Partido Encuentro Solidario para contender en las elecciones de diputaciones federales, sin mediar coalición, durante el Proceso Electoral Federal 2020-2021. -----

9. Discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el Partido Político Nacional denominado “Redes Sociales Progresistas” para contender en las elecciones de diputaciones federales, sin mediar coalición, durante el Proceso Electoral Federal 2020-2021. --

10. Discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el Partido Político Nacional denominado Fuerza por México para contender en las elecciones de diputaciones federales, sin mediar coalición, durante el Proceso Electoral Federal 2020-2021. -----

11. Discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da respuesta a las solicitudes planteadas por diversas personas aspirantes a candidatura independiente a diputación federal por el principio de mayoría relativa. -----

12. Recuento de acuerdos.-----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, Patricio. Por favor, desahogamos el primer asunto.-----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto. El primer punto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de registro de la Plataforma Electoral presentada por el Partido Acción Nacional para contender en las elecciones de diputaciones federales, sin mediar coalición, durante el Proceso Electoral Federal 2020-2021. -- Si no tiene inconveniente, Presidenta, tengo una presentación que es del 1 al 10, que se refiere a las plataformas de todos y cada uno de los partidos. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Me parece bien. Adelante, maestro Patricio. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Bien, muchas gracias. Conforme a lo dispuesto por el artículo 236 de la Ley General de

Instituciones y Procedimientos Electorales, así como lo señalado en el Acuerdo del Consejo por el que se indican los criterios aplicables para el registro de candidaturas, presentamos ante esta Comisión los anteproyectos de Acuerdo por los que se determina la procedencia de las solicitudes con registro en las Plataformas Electorales de los partidos políticos nacionales, que sus candidaturas sostendrán a lo largo de las campañas. -----

Como pueden observar, del análisis realizado sobre cada uno de los expedientes, éste se realizó en dos niveles: en primer lugar, se verificó el cumplimiento del procedimiento estatutario establecido para ello respecto a cada uno de los partidos políticos; en segundo lugar, se revisó la concordancia de la Plataforma Electoral presentada con la declaración de principios y el programa de acción de cada uno de ellos, conforme a sus postulados económicos, políticos, sociales y de paridad de género.-----

De la revisión realizada, se desprende que todos los partidos políticos cumplieron con el procedimiento estatutario establecido para la aprobación de sus Plataformas Electorales, y que el contenido de cada una de ellas es congruente con lo señalado en sus documentos básicos.-----

Dentro de los puntos de acuerdo de los proyectos, se contempla, además, eximir a los partidos políticos de acompañar la constancia relativa al registro de su Plataforma Electoral al momento de solicitar el registro de las fórmulas de candidaturas a diputaciones federales ante los órganos electorales competentes del INE, dado que éstos han solicitado y obtenido el registro de las mismas ante el Consejo General del Instituto. -----

Es cuanto, Presidenta.-----

Y, simplemente, para claridad del público que nos escucha, estas plataformas se refieren a la actuación de los partidos en lo individual, es decir, cada uno de los partidos tiene algún ámbito de postulación de candidaturas en lo individual, algunos partidos como los de reciente creación, los 300 distritos, por ejemplo, y hay otros partidos que, no obstante, que están en coalición, tienen candidaturas en lo individual. -----

Recordemos que en cuanto a las plataformas que van a sostener las coaliciones, éstas ya fueron sometidas a consideración de aprobación del Consejo General. ---

Gracias.-----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:**

Muchas gracias, maestro Patricio Ballados.-----

A su consideración este primer asunto del orden del día. -----

No veo intervenciones. -----  
Entonces, procedemos a la votación, maestro, por favor. -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto. Consulto si es de aprobar el primer punto del orden del día respecto a la plataforma electoral del Partido Acción Nacional.-----  
Consejera Zavala. -----  
**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor.  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Espadas.  
**El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** A favor.-----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Favela.  
**La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** A favor.  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Faz.  
**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** A favor. --  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Ravel.  
**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Muchas gracias a todas y a todos. Es aprobado por unanimidad.-----  
**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, Patricio. Desahogamos el siguiente punto, por favor. -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto.-----  
El siguiente punto del orden del día se trata de la Plataforma del Partido Revolucionario Institucional para este proceso electoral federal.-----  
**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, Patricio. A su consideración, colegas.-----  
Yo nada más tomo el uso de la voz para decir que voy a presentar alguna observación en el punto 16, para hacer una precisión respecto de que se confirma la validez de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente del PRI, celebrada el 14 de enero. Es una precisión nada más en ese punto. Sería todo lo que presentaría. -----  
No sé si haya alguna otra intervención.-----  
Entonces, procedemos a la votación, por favor, Patricio. -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto y con la precisión realizada por la Presidenta de esta comisión. -----  
Consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día.-----  
Consejera Zavala. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor.  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Espadas.  
**El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** A favor.-----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Favela.  
**La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** A favor.  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Faz.  
**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** A favor. --  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Ravel.  
**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias a todas y a todos. Es aprobado por unanimidad, Presidenta.-----  
**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, Patricio. Desahogamos el siguiente punto. -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Desde luego. El tercer punto del orden del día se refiere a la Aprobación de la plataforma del Partido de la Revolución Democrática, respecto del proceso electoral federal en curso.-----  
**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias. A su consideración, colegas. -----  
También, ahí tengo una precisión, pero en el punto 15, nada más es en cuanto a la autoridad partidaria que autorizó y la fecha. No sé si haya alguna otra intervención. Procedemos a su votación. -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto. Consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día, relativo a la Plataforma del Partido de la Revolución Democrática.-----  
Consejera Zavala. -----  
**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor.  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Espadas.  
**El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** A favor.-----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Favela.  
**La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** A favor.  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Faz.  
**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** A favor. --  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Ravel.  
**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Muchas gracias a todas y a todos. Es aprobado por unanimidad, Presidenta.-----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias. Procedemos con el desahogo del siguiente.-----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Sí, el punto cuarto del orden del día se refiere a la Plataforma presentada por el Partido del Trabajo, para el presente proceso electoral federal.-----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias. A su consideración, colegas.-----

No hay intervenciones. Procedemos a la votación.-----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto. Consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día.-----  
Consejera Zavala.-----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Espadas.

**El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** A favor.-----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Favela.

**La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Faz.

**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** A favor. --

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Ravel.

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor.-----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Muchas gracias a todas y a todos. Es aprobado por unanimidad.-----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, maestro Ballados. Procedemos con el desahogo del quinto asunto.-----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Sí, el quinto punto del orden del día se refiere a la Plataforma presentada por el Partido Verde Ecologista de México, respecto del proceso electoral en curso.-----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, maestro Patricio.-----

A su consideración, colegas. No hay intervenciones, procedemos a la votación.----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Bien, consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día.-----  
Consejera Zavala.-----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Espadas.  
**El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** A favor.-----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Favela.  
**La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** A favor.  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Faz.  
**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** A favor. -  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Ravel.  
**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Muchas gracias a todas y a todos. Es aprobado por unanimidad. -----  
**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, maestro Ballados. Desahogamos el siguiente asunto, por favor. -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** El siguiente punto del orden del día es el sexto y se refiere a la Plataforma presentada por el Partido Movimiento Ciudadano, para el proceso electoral en curso. -----  
**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias. A su consideración, colegas.-----  
 No hay intervenciones, procedemos a su votación. -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto. Consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día.-----  
 Consejera Zavala. -----  
**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor.  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Espadas.  
**El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** A favor. -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Favela.  
**La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** A favor.  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Faz.  
**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** A favor. -  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Ravel.  
**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----  
**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, maestro Ballados. Desahogamos el siguiente punto, por favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Sí, con mucho gusto. El siguiente punto del orden del día se refiere la Plataforma presentada por el partido político nacional denominado Morena, para el proceso electoral en curso. ---

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, maestro Ballados. A su consideración, colegas. -----  
No hay intervenciones, procedemos a la votación, por favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto. Consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día. -----  
Consejera Zavala. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Espadas.

**El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Favela.

**La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Faz.

**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** A favor. -

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Ravel.

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Muchas gracias a todas y a todos. Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias. Desahogamos el siguiente asunto listado, por favor, maestro Ballados. --

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto. Se refiere al punto octavo del orden del día y se refiere a la Plataforma electoral presentada por el Partido Encuentro Solidario, para el proceso electoral federal en curso. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, Patricio. A su consideración, colegas. -----  
No hay intervenciones, procedemos a la votación. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto. Consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día. -----  
Consejera Zavala. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Espadas.

**El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Favela.

**La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Faz.

**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** A favor. -

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Ravel.

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Es aprobado por unanimidad. Muchas gracias a todas y a todos. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, maestro Ballados. Desahogamos el siguiente asunto, por favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto. El siguiente punto del orden del día se refiere a la Plataforma presentada por el partido político nacional denominado Redes Sociales Progresistas, para el presente proceso electoral federal. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, maestro Ballados. A su consideración. -----

No hay intervenciones, por favor, procedemos a su votación. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto. Consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día. -----

Consejera Zavala. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Espadas.

**El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** A favor.-----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Favela.

**La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Faz.

**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** A favor. -

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Ravel.

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, maestro Patricio. Desahogamos el siguiente punto, por favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto. El siguiente punto del orden del día es, se refiere a la Plataforma electoral presentada por el partido político nacional denominado Fuerza por México, para contender en el presente proceso electoral. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, maestro Ballados. A su consideración colegas. -----

Sin intervenciones, podemos pasar a la votación, por favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto. Les consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día. -----  
Consejera Zavala. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Espadas.

**El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Favela.

**La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Faz.

**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** A favor. --

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Ravel.

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Gracias a todas y a todos. Es aprobado por unanimidad. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, maestro Ballados, desahogamos el siguiente asunto, por favor. --

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto. El siguiente punto del orden del día es la discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da respuesta a las solicitudes planteadas por diversas personas aspirantes a una candidatura independiente a diputación federal por el principio de mayoría relativa, señalando en primer lugar que se recibieron observaciones de forma por parte de las Consejeras Favela y Ravel, mismas que son procedentes conforme a lo estudiado por la Secretaría Técnica y si no tiene inconveniente, lo presento brevemente. -----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Adelante, maestro, por favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Muchas gracias. En efecto, se trata de dar, hacer la respuesta para personas que pretenden obtener una candidatura independiente para las diputaciones federales y habría que señalar que entre el 29 de diciembre de 2020 y el 22 de enero de 2021, diversas personas aspirantes hicieron del conocimiento del Instituto algunas inquietudes ante el riesgo de contagio por COVID-19 en la realización de actos

tendientes a recabar el apoyo a la ciudadanía; por lo anterior, solicitaron al Instituto por escrito y vía telefónica una serie de cuestiones que incluyen tomar en cuenta los apoyos ciudadanos recabados mediante la App, en los cuales la persona que proporcionó su apoyo aparece en la fotografía viva con cubrebocas y lentes; anular la etapa de obtención de apoyo de la ciudadanía; detener el uso de la App; modificar el Sistema Integral de Fiscalización respecto de la entrega de informe de ingresos y gastos; otorgar automáticamente el registro de la candidatura a las personas que tienen acreditada la cantidad de aspirantes; suspender la captación del apoyo. -----

Y, al respecto, el anteproyecto de Acuerdo que está a su discusión se propone resolver las solicitudes como en improcedentes, en razón de que se sustentan en pretensiones que resultan contrarias a la normatividad vigente en los siguientes términos.-----

No son válidos los apoyos en los que las personas aparezcan en la fotografía viva con cubrebocas o lentes, esto en función de que se incumpliría con uno de los requisitos de los lineamientos, violentaría la finalidad para la cual fue establecida como obligatoria la foto viva, y no permitiría la comparación con los datos biométricos por parte de la autoridad electoral.-----

Asimismo, no es posible anular la etapa de obtención de apoyo a ciudadanía; detener el uso de la App; suspender el período para recabar el apoyo y otorgar el registro automáticamente, en virtud de que el apoyo ciudadano es indispensable para acreditar la representatividad con las que cuentan las y los aspirantes a candidatura independiente. El Consejo General ha realizado acciones para ampliar el plazo de captación de apoyo ciudadano. Resultaría inequitativo frente a otros aspirantes que podrían cumplir con la obtención de respaldo de la ciudadanía en el plazo legal, como lo señaló la Sala Superior en la sentencia dictada en el expediente JDC-79 de 2021; y también señalar claramente, que como es público, existen algunas candidaturas que ya, inclusive han llegado al número necesario de apoyos preliminares, con lo cual se demuestra que esta actividad es viable.-----

Por lo que hace a la solicitud sobre el Sistema Integral de Fiscalización, dicho sistema es una herramienta informática de fácil acceso en línea, que puede ser operada desde cualquier lugar que se cuente con los requerimientos tecnológicos mínimos y conforme al artículo 378 de la Ley General, le será negado el registro como candidato o candidata independiente a la o el aspirante que no entregue el informe de ingresos y egresos dentro del plazo establecido. -----

Finalmente, en el anteproyecto de Acuerdo se precisa que el Instituto ha atendido de manera inmediata, vía telefónica y por escrito, las dudas que han surgido respecto al App en sus dos modalidades, y ha brindado asesoría correspondiente y puesto a disposición de las y los aspirantes los manuales para su uso. -----  
Muchas gracias.-----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, maestro Patricio. A su consideración, colegas.-----

Bueno, creo que este es uno de los temas que me da gusto tenerlo ya sobre la mesa, por dos cuestiones: una, creo que tenemos que ir dando esa certeza, sí enviarlo oportunamente al Consejo General; y, otra, porque también ya la Sala Superior se hizo cargo de definir muchas pretensiones que se tenían con relación a este punto, que yo creo que le dan solidez a la respuesta que está dando este Consejo. Uno de ellos es que se cumpla con esa etapa, pues yo creo que, como autoridad administrativa, nosotros tenemos que exigir y generar las condiciones para que puedan lograr los apoyos, que es lo que hemos estado haciendo. -----

Y me parece que aquí da un reflejo muy importante, tenemos una parte en la que aclaramos que se ha estado dando de manera continua la asesoría, la atención a las solicitudes, y esto lo comento porque al menos a mi correo, pero veo que también al de ustedes, han llegado varios intercambios de comunicación que se tiene con la Dirección del Registro Federal de Electores, y me parece que es muy oportuno que nosotros estemos conscientes que se atiende con la inmediatez que se tiene que atender; se dan las asesorías que se tienen que dar.-----

Y, al final del camino, pues las personas que se sientan afectadas por alguna determinación, pues ojalá puedan hacerlo valer ante el Tribunal para que no se agoten los tiempos. -----

Evidentemente, nosotros hicimos un replanteamiento, e incluso de tiempos y no sólo en la materia federal, sino también coordinados con los OPLE y creo que hemos estado tratando de facilitar, en la medida que se nos permite para cumplir con nuestras atribuciones, el que las y los aspirantes a una candidatura independiente, pues puedan cumplir con este requisito. De mi parte sería todo. ---  
No sé si haya alguna otra intervención.-----

Si no hay intervenciones, procedemos a la votación, maestro Ballados, por favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con mucho gusto. Consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día. -----  
Consejera Zavala.-----

**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor.

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Espadas.  
**El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** A favor. -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Favela.  
**La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** A favor.  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejero Faz.  
**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** A favor. -  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consejera Ravel.  
**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Es aprobado por unanimidad. Muchas gracias a todas y a todos. -----  
**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, Patricio. Desahogamos el siguiente asunto, por favor. -----  
**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Se refiere al recuento de acuerdos y básicamente todos y cada uno de los puntos del orden del día serán elevados a la consideración del Consejo. -----  
**La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, Patricio. -----  
Toda vez que se han agotado nuestros asuntos listados en el orden del día, damos por concluida esta sesión, siendo las quince horas con diecisiete minutos de la fecha en que se actúa. -----  
Muchas gracias, colegas, por todo el apoyo en el desahogo de estas actividades. -  
Gracias Patricio, por la preparación y a toda tu área, y al equipo técnico. -----  
A quienes nos siguen, muchísimas gracias, que tengan muy buenas tardes y muy buen provecho. -----  
Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria, de Carácter Privado, de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, siendo las quince horas con diecisiete minutos del día de su inicio. -----

**LA PRESIDENTA  
DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

**EL SECRETARIO TÉCNICO  
DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS  
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

**MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA  
PÉREZ**

**MTRO. PATRICIO BALLADOS VILLAGÓMEZ**